



MEMORIA DESCRIPTIVA

que forma parte integrante de la PATENTE DE INVENCION solicitada a favor de D. EMILIO BOSSER BADIA, residente en Barcelona, por "UNA MÁQUINA SEMI-UNIVERSAL O COMBINADA PARA ELABORAR MADERA".

XX

Varios son los tipos de máquinas de elaborar madera conocidos y fabricados hasta el presente, de las denominadas semi-universales por poder realizar con las mismas la totalidad o la mayor parte de los trabajos que comprende la referida elaboración de maderas; pero ninguna de dichas máquinas permite el trabajo simultáneo en las distintas partes o grupos que la misma comprende, pues debido a la disposición de sus elementos componentes no hay posibilidad ni aun con las reconocidas como mas perfeccionadas, de llevarse a cabo más de dos operaciones a un tiempo, y nunca es posible aserrar y acepillar a un tiempo.

En cambio, con la máquina que a continuación se detalla se pueden realizar simultáneamente tres distintas operaciones por tres diferentes operarios en forma que trabajan tan separados entre si que es absolutamente imposible que la labor de uno cualquiera de ellos pueda molestar a ninguno de los otros dos.

Y siendo esta máquina nueva y de la invención del recurrente es por lo que éste solicita se le garantice en su propiedad y explotación exclusiva mediante la patente de



invención a que se refiere la presente memoria descriptiva.

Comprende esencialmente la máquina de que se trata, tres grupos de elementos o mecanismos formando un solo y único conjunto: el primero para taladrar y ranurar; el segundo para obrar o regruesar y el tercero para aserrar, moldurar o hacer mechas; pero dichos tres cuerpos se hallan dispuestos de manera, que el último grupo o sea la mesa de aserrar-moldurar queda en la parte de la mesa de obrar o regruesar, contraria a la que el operario ocupa para el referido trabajo, de manera que además de la facilidad y ventaja de que puedan trabajar simultáneamente los dos citados grupos, se evita la posibilidad de accidentes causados por la sierra circular.

Otra de las características de esta máquina estriba en el hecho de que va provista de una mesa de altura graduable, con su guía, que sirve para hacer mechas y que al propio tiempo puede colocarse debajo del eje tupi para la fabricación de molduras especiales.

Otra característica de esta máquina consiste en que los movimientos de la mesa para taladrar y ranurar se consiguen mediante palancas y sectores dentados y cremalleras, para obtener en esta forma una mayor exactitud y rapidéz en los mismos.

Como la característica de la máquina de que se habla estriba en la disposición o acoplamiento de los distintos grupos que comprende, deberá entenderse que los mecanismos que integran cada uno de dichos grupos serán variables en absoluto por cuya razón no se detallan en la descripción que sigue ni se representan de una manera especial en el dibujo adjunto.

A continuación se detalla la máquina de que se trata y para ello se acompaña el dibujo de la hoja adjunta en el que a título tan solo de ejemplo se representa en perspectiva un caso de ejecución práctica de la máquina de refe-



rencia.

Como se indica en el dibujo, comprende esta máquina un zócalo -1-, sobre el que van dispuestas las mesas -2-, para obrar y regruesar, con todos los elementos maquinales para llevar a cabo las indicadas operaciones, tales como la guía inclinada para obrar -3-, el aparato de regruesar -4- (vuelto detrás de la mesa) el que puede ser por avance a mano o automático, la palanca -5-, para el descenso de la mesa de obrar cuando se va a regruesar, el volante -6-, para regular con precisión la mesa de obrar y demás apropiadas.

Por la parte de la referida mesa en que se coloca el operario y coincidiendo con el eje -7- va dispuesto el mecanismo para taladrar y ranurar que comprende el soporte -8-, solidario a la bancada -1-, en el que va montado el charrión de desplazamiento vertical -9-, que soporta la placa o mesa -10- que puede avanzar o retroceder y desplazarse a derecha o izquierda por la acción de las palancas -11- y -12-, respectivamente, y con la intermediación de sectores dentados y cremalleras, no representados en el dibujo.

Completa este grupo el brazo soporte regulable -13-, que fija las piezas a taladrar y el volante -14-, para regular la altura de la mesa -10-.

Fijado así mismo en la bancada -1-, por la parte contraria al mecanismo que se acaba de describir y coincidiendo así mismo con el eje común -7-, va el soporte -15-, de la mesa -16-, de aserrar y moldurar que se levanta en la forma representada en el dibujo, o se quita, cuando se han de hacer mechas y cuya altura se regula mediante un tornillo -16' y se fija por medio del sector -21-.

Además, comprende este grupo, una mesa -17-, para hacer mechas con su correspondiente guía -18-, y el tornillo -19- de fijación de la misma, estando el soporte -20- de



dicha mesa dispueste de manera que pueda aquella colocarse debajo del eje tupi, para hacer molduras especiales.

Como variante de la máquina descrita puede consignarse la que carece del dispositivo de taladrar y ranurar y en este caso la máquina servirá única y exclusivamente para las operaciones de obrar o regruesar y aserrar o moldurar y sus combinaciones y derivados.

La máquina descrita podrá ser variable en sus formas accesorias y dimensiones, en los elementos maquinales que integran cada una de los grupos que comprende y en general en cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la misma.

----- N O T A -----

Se reivindica como objeto de esta patente:

1. - En las máquinas semi-universales o combinadas para elaborar madera que comprenden un zócalo o bancada con una mesa para obrar o regruesar y todos los elementos maquinales necesarios para realizar las indicadas operaciones, el disponer a un lado de dicha mesa, por la parte en que se coloca el operario para obrar, el grupo de mecanismos para taladrar y ranurar; y al otro lado de la propia mesa el conjunto maquinal destinado a aserrar y moldurar.

2. - La propia máquina en la que el movimiento, tanto de avance y retroceso como de desplazamiento a derecha e izquierda de la mesa que forma parte del mecanismo de taladrar-ranurar se obtiene mediante palancas que accionan sectores dentados y cremalleras adecuadas.

3. - La propia máquina en la que la mesa del mecanismo de aserrar-moldurar puede rebatirse o quitarse en forma que deje al descubierto una segunda mesa destinada a la fabricación de mechas y que puede colocarse debajo del eje-tupi para hacer molduras especiales.



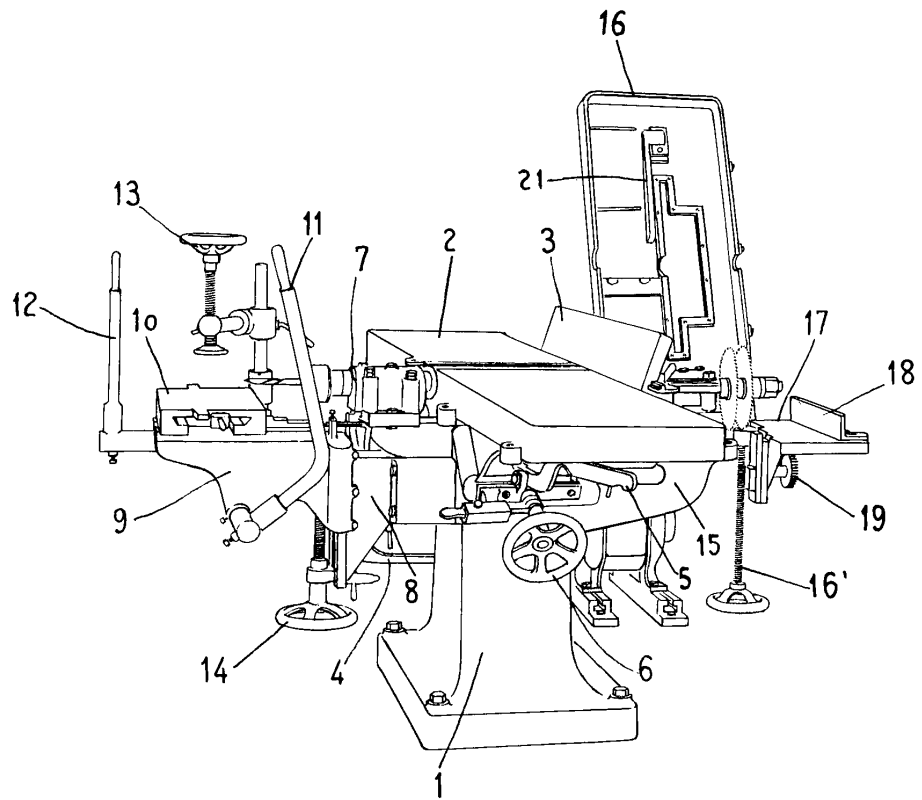
4. - Una variante en la propia máquina, que consiste en la supresión del grúpo para taladrar-ranurar, quedando aquella reducida a los dos grupos de obrar o regruesar y aserrar-moldurar dispuestos en la misma forma que se ha determinado en la reivindicación 1.

5. - Una máquina semi-universal o combinada para elaborar madera.

Barcelona 20 de Junio de 1925

P. A.

Y. Hernández



ESCALA VARIABLE

P. A.
P. Hernandez